

28301 - Fundamentos históricos de la organización del territorio

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28301 - Fundamentos históricos de la organización del territorio

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura aborda el estudio de la Historia Moderna y Contemporánea con especial atención a la organización del territorio y de la población que lo habita. Se adopta una visión interdisciplinar y una perspectiva comparada que permite relacionar y coordinar el contenido de esta asignatura con las demás materias del módulo y del plan de estudios del Grado. Todos los objetivos de la asignatura están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

Objetivo 5: Igualdad de género

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 12: Producción y consumo responsables

Objetivo 13: Acción por el clima

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados.

* Identificar los factores históricos que han intervenido en la actual configuración del territorio y del paisaje y estable.

* Aplicar con criterio lógico los conceptos históricos al análisis geográfico, comprendiendo las interconexiones que articulan las sociedades del pasado.

* Comprender la complejidad de los procesos sociales del pasado, siendo capaz de relacionarlos con el presente y de pensar críticamente sobre todo ello.

* Conocer y valorar la conexión de la Geografía con otras ramas del conocimiento. Adquiere una formación avanzada en el conocimiento de los principales espacios públicos y culturas políticas de las edades moderna y contemporánea.

* Utilizar con rigor fuentes históricas y documentos historiográficos y elaborar adecuadamente un trabajo científico sobre temas relacionados con la asignatura, de forma oral y escrita.

3. Programa de la asignatura

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende los siguientes temas

1. Consideraciones generales e historiografía.
2. De los orígenes al siglo XV.
3. El surgimiento de los Estados modernos europeos del siglo XVI.
4. Crisis, mercantilismo y nacimiento del pensamiento moderno en el siglo XVII.
5. Ilustración, despotismo ilustrado y crisis del Antiguo Régimen.
6. Las revoluciones burguesas y el surgimiento del liberalismo.
7. Consolidación y consecuencias del liberalismo, 1848-1879.
8. Apogeo del capitalismo: Gran Depresión e imperialismo. 1870-1914.
9. El siglo XX corto: de la Gran Guerra a la Guerra Fría, 1914-1989.
10. La época actual, 1989-2013

4. Actividades académicas

* En clases teóricas se explican los contenidos más relevantes de la asignatura referidos a la evolución histórica del ámbito considerado.

* En las prácticas se mejora la capacidad de análisis de documentos, la elaboración de presentaciones orales y escritas y el desarrollo progresivo de la autonomía intelectual.

* En las tutorías profesor ayuda a mejorar los exámenes y actividades prácticas.

* El trabajo personal de cada estudiante consiste en la toma de notas, lecturas sobre fuentes primarias y secundarias, elaboración de resúmenes de clases y notas de lectura, estudio de cuestiones históricas, participación en las actividades prácticas propuestas, y aprendizaje de los contenidos y las habilidades descritas para cada una de ellas.

5. Sistema de evaluación

I Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

- Ejercicios prácticos consistentes en el análisis y comentario crítico de textos y documentos propuestos por el profesorado en función de los aspectos fundamentales de la materia objeto de estudio y de los intereses del alumnado. Se valorará especialmente la capacidad de análisis, síntesis y reflexión del alumnado, así como su intervención en los debates que puedan surgir. 20%

- Ensayo (10.000 caracteres) a partir de la bibliografía facilitada por los profesores. Se valorará la riqueza lingüística, la capacidad de expresión, la coherencia de contenidos, el rigor de la información y la capacidad crítica. 30%

- Prueba teórica escrita: 50%

b) Prueba de evaluación global Un ejercicio compuesto por preguntas y análisis de documentos, vocabulario o imágenes relacionados con el programa. En la calificación cuentan los conocimientos de la materia, la capacidad para analizar y relacionar elementos considerados, la claridad y originalidad en la formulación de ideas, la redacción y ortografía. En la misma prueba, en su caso, serán entregadas actividades prácticas que serán evaluadas con el mismo criterio de calificación.

El examen escrito u oral tiene un valor del 50% de la nota final.

Las actividades prácticas tienen un valor del 50% de la nota final.

II Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario) Mismo procedimiento y criterios que en la prueba de evaluación global de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas